

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8806** *CADENA RESTAURACIÓN Y HOSTELERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D.^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, hago saber: que en el procedimiento de ejecución 154/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Begoña Palacio Benito, contra Cadena Restauración y Hostelería, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Cadena Restauración y Hostelería, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.377,84 euros de principal, más la cantidad de 475,56 euros que, provisionalmente, se han calculado para intereses legales y costas a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090025905-1